

Alberto Caicedo Rojas
Abogado

Señor

JUEZ 22°. CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C.

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario No.2022/0093200

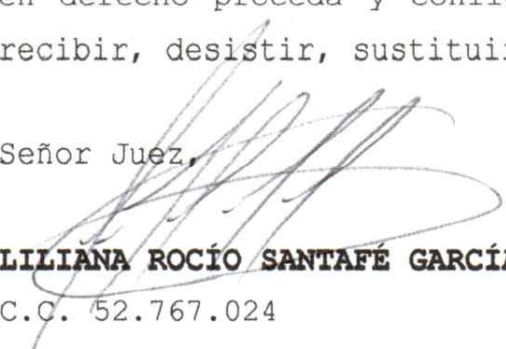
Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Demandada: LILIANA ROCÍO SANTAFÉ GARCÍA.

LILIANA ROCÍO SANTAFÉ GARCÍA, mayor de edad, vecina y domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía 52.767.024, en mi condición de parte Demandada en el asunto de la referencia, confiero poder especial, amplio y suficiente al Abogado ALBERTO CAICEDO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía 17.305.610 de Villavicencio y tarjeta profesional 153.592 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en todo el curso del presente proceso con fundamento en los documentos y prueba que el apoderado presentará a su Despacho.

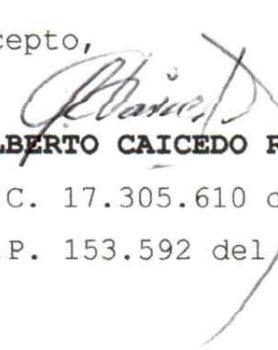
Debe entenderse este apoderamiento en el sentido más amplio que en derecho proceda y conlleva especialmente las facultades de recibir, desistir, sustituir, transigir y conciliar.

Señor Juez,


LILIANA ROCÍO SANTAFÉ GARCÍA

C.C. 52.767.024

Acepto,


ALBERTO CAICEDO ROJAS

C.C. 17.305.610 de Villavicencio

T.P. 153.592 del C. S. de la J.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506960776343960

Nro Matrícula: 50S-40665035

Pagina 1 TURNO: 2023-181775

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 20-06-2014 RADICACIÓN: 2014-50248 CON: ESCRITURA DE: 05-06-2014

CODIGO CATASTRAL: **AAA0244MWXRCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GARAJE 64 EDIFICIO ACUARIO P.H. CON AREA DE PRIVADA 9.86 M2 CON COEFICIENTE DE 0.117% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.3994 DE FECHA 13-05-2014 EN NOTARIA TREINTA Y OCHO DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE INVERSIONES PATI/O RAMIREZ LTDA ESCR. 8785 DEL 05-10-2011 NOTARIA 38 BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE PETROMAX LTDA ESCR. 7152 DEL 08-08-2008 NOTARIA 76 BOGOTA, ESTE ADQUIRIO COMPRAVENTA DE TORRES GONZALEZ JOHN JAVIER, LOZANO SUAREZ LUZ DARY, SAUREZ ROMERO LUZ MARINA, GONZALEZ RODRIGUEZ LILIA ESCR. 10405 DEL 25-10-2004 NOTARIA 19 BOGOTA, ELLOA ADQUIRIERON POR COMPRAVENTA DE CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A. ESCR. 1517 DEL 18-05-2000 NOTARIA 23 BOGOTA ELLOS ADQUIRIERON POR DACION EN PAGO DE CERVECERIA ANCLA S.A. ESCR. 3463 DEL 21-06-1996 NOTARIA 1. BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE GARZON ROBAYO JORGE MAURICIO ESCR. 6828 DEL 23-11-1995 NOTARIA 1. BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR ENGLOBE ESCR. 2441 DEL 24-03-1987 NOTARIA 27 BOGOTA. REG. FOL. 40346073.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) TV 72F 39G 04 SUR GJ 64 (DIRECCION CATASTRAL)

1) TRANSVERSAL 72 F 39 G 04 SUR GARAJE 64 EDIFICIO ACUARIO P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 40346073

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-10-2013 Radicación: 2013-102835

Doc: ESCRITURA 9341 del 11-10-2013 NOTARIA TREINTA Y OCHO DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA VALOR CREDITO \$600.000.000.OO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506960776343960

Nro Matrícula: 50S-40665035

Pagina 2 TURNO: 2023-181775

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-06-2014 Radicación: 2014-50248

Doc: ESCRITURA 3994 del 13-05-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$5,634,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION PARCIAL DE HIPOTECA RESPECTO DE ESTE INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$181,281,870

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA VALOR DEL CREDITO APROBADO (126.000.000)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-03-2022 Radicación: 2022-16835

Doc: OFICIO 229 del 15-02-2022 JUZGADO 012 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF. PROCESO EJECUTIVO NO. 2022-00028-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506960776343960

Nro Matrícula: 50S-40665035

Pagina 3 TURNO: 2023-181775

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 31-03-2023 Radicación: 2023-17824

Doc: OFICIO 1826/2022 del 21-10-2022 JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAL REF: 2022-00028

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 31-03-2023 Radicación: 2023-17824

Doc: OFICIO 1826/2022 del 21-10-2022 JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL REF: 202200932

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2015-10265 Fecha: 06-05-2015

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2014-19640 Fecha: 08-07-2014

CORREGIDO CIUDAD SI VALE LEY 1579/12 ART.59 GUA.COR32



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506960776343960

Nro Matrícula: 50S-40665035

Pagina 4 TURNO: 2023-181775

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-181775

FECHA: 06-05-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506249976343959

Nro Matrícula: 50S-40665117

Pagina 1 TURNO: 2023-181776

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 20-06-2014 RADICACIÓN: 2014-50248 CON: ESCRITURA DE: 05-06-2014

CODIGO CATASTRAL: **AAA0244MSE** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APT 405 EDIFICIO ACUARIO P.H. CON AREA DE ARQUITECTONICA 69.30 M2 AREA PRIVADA 64.89 M2 CON COEFICIENTE DE 0.822% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.3994 DE FECHA 13-05-2014 EN NOTARIA TREINTA Y OCHO DE BOGOTA D. C. (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE INVERSIONES PATI/O RAMIREZ LTDA ESCR. 8785 DEL 05-10-2011 NOTARIA 38 BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE PETROMAX LTDA ESCR. 7152 DEL 08-08-2008 NOTARIA 76 BOGOTA, ESTE ADQUIRIO COMPRAVENTA DE TORRES GONZALEZ JOHN JAVIER, LOZANO SUAREZ LUZ DARY, SAUREZ ROMERO LUZ MARINA, GONZALEZ RODRIGUEZ LILIA ESCR. 10405 DEL 25-10-2004 NOTARIA 19 BOGOTA, ELLOA ADQUIRIERON POR COMPRAVENTA DE CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A. ESCR. 1517 DEL 18-05-2000 NOTARIA 23 BOGOTA ELLOS ADQUIRIERON POR DACION EN PAGO DE CERVECERIA ANCLA S.A. ESCR. 3463 DEL 21-06-1996 NOTARIA 1. BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRAVENTA DE GARZON ROBAYO JORGE MAURICIO ESCR. 6828 DEL 23-11-1995 NOTARIA 1. BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR ENGLOBE ESCR. 2441 DEL 24-03-1987 NOTARIA 27 BOGOTA. REG. FOL. 40346073.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) TV 72F 39G 04 SUR AP 405 (DIRECCION CATASTRAL)

1) TRANSVERSAL 72 F 39 G 04 SUR APT 405 EDIFICIO ACUARIO P.H.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 40346073

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-10-2013 Radicación: 2013-102835

Doc: ESCRITURA 9341 del 11-10-2013 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA VALOR CREDITO \$600.000.000.00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506249976343959

Nro Matrícula: 50S-40665117

Pagina 2 TURNO: 2023-181776

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-06-2014 Radicación: 2014-50248

Doc: ESCRITURA 3994 del 13-05-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$5,634,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION PARCIAL DE HIPOTECA RESPECTO DE ESTE INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$181,281,870

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUARIO CONSTRUCCIONES S.A.S. EN LIQUIDACION

NIT# 9004648137

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 26-01-2015 Radicación: 2015-6872

Doc: ESCRITURA 11748 del 16-12-2014 NOTARIA TREINTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA VALOR DEL CREDITO APROBADO (126.000.000)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 25-07-2016 Radicación: 2016-49226

Doc: ESCRITURA 1961 del 21-06-2016 NOTARIA SEXTA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLLAZOS ORDO/EZ DIEGO EDISON

CC# 80722474

DE: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

A: FAVOR SUYO, DE SU CONYUGE, COMPAIERO PERMANENTE Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230506249976343959

Nro Matrícula: 50S-40665117

Pagina 3 TURNO: 2023-181776

Impreso el 6 de Mayo de 2023 a las 12:54:21 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 31-03-2023 Radicación: 2023-17824

Doc: OFICIO 1826/2022 del 21-10-2022 JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL REF: 202200932

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: SANTAFE GARCIA LILIANA ROCIO

CC# 52767024 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2015-10265 Fecha: 06-05-2015
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2014-18122 Fecha: 08-07-2014
CORREGIDA FECHA SI VALE LEY 1579/12 ART.59 GUA.COR32

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-181776

FECHA: 06-05-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ

Alberto Caicedo Rojas
Abogado

Señor

JUEZ 22°. CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C.

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario No.20220093200

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Demandada: LILIANA ROCÍO SANTAFÉ GARCÍA

ALBERTO CAICEDO ROJAS, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía 17.305.610 de Villavicencio, tarjeta profesional 153.592 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando a nombre y representación de la Demandada en el asunto de la referencia, respetuosamente manifiesto al señor Juez que, dentro del término legal, interpongo recurso der REPOSICIÓN contra el auto de MANDAMIENTO DE PAGO de fecha 30 de septiembre de 2022 con fundamento en los argumentos de hecho y de derecho que adelante invocaré.

1. En el hecho 5. del escrito genitor el Demandante, para fundamentar su demanda ejecutiva hipotecaria manifiesta:

"El (los) deudor (a) se encuentra demandada en un proceso por acción real promovido por el BANCOLOMBIA S.A. en el JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ identificado bajo el número de radicado 2022-00028 y como consecuencia de este proceso los inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria 50S-40665117 50S40665035 se encuentran embargados." (subrayo)

2. Primero debo aclarar que el proceso que cursa contra mi Mandante en el Juzgado 12°. Civil del Circuito de Bogotá es un proceso ejecutivo de ACCIÓN PERSONAL y que dentro de ese trámite sólo se encuentra embargado el inmueble con matrícula inmobiliaria 50S-40665053 que corresponde al

Alberto Caicedo Rojas
Abogado

garaje No.64 del EDIFICIO ACUARIO P.H., localizado en la transversal 72 F 39 G 04 Sur de Bogotá D.C.

3. En el hecho 3. el Demandante manifiesta:

"ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS Y FECHA DE MORA: En el pagaré base de la presente acción se pactó la aceleración del plazo, en el literal c) del numeral quinto: Cuando los inmuebles hipotecados para garantizar el crédito fueren perseguidos judicialmente total o parcialmente por terceros en ejercicio de cualquier acción legal... BANCO DAVIVIENDA S.A. quedará facultado para declarar extinguido el plazo en el juzgado en mora en el pago de las obligaciones, y se configura lo la aceleración del plazo." (sic)

4. Insisto, señor Juez, que esta fue la razón por la cual el BANCO DAVIVIENDA S.A. declaró unilateralmente la extinción del plazo y procedió a formular la demanda ejecutiva hipotecaria para la efectividad de la GARANTÍA REAL.

5. Pero equivocadamente el Demandante incluye en su DEMANDA EJECUTIVA HIPOTECARIA el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No.50S-40665117 que corresponde al apartamento No.405 EDIFICIO ACUARIO P.H. localizado en la transversal 72 F 39 G 04 Sur de Bogotá D.C., el cual en ningún momento ha sido perseguido judicialmente por un tercero y, menos aún, se encontraba embargado como lo afirma erróneamente el Demandante.

6. Entonces, como corolario de lo anterior, indudablemente se impone concluir, en sana lógica que el Demandante no podía adelantar proceso ejecutivo hipotecario contra el apartamento 405 por la potable razón de que no estaba embargado, ni perseguido judicialmente por un tercero como equivocadamente lo afirmó el Demandante en su escrito genitor.

Alberto Caicedo Rojas
Abogado

7. Vale decir, señor Juez, que el Demandante, al percatarse de que el inmueble con matrícula inmobiliaria 50S-40665053 correspondiente al Garaje No.64 del EDIFICIO ACUARIO P.H. estaba embargado y/o perseguido judicialmente por un tercero, estaba legalmente habilitado para adelantar su acción ejecutiva hipotecaria contra este inmueble pero no contra el apartamento 405 con matrícula inmobiliaria 50S-40665117 porque en ningún momento estuvo embargado ni perseguido judicialmente por un tercero.

8. Por estas consideraciones el Actor no debió ACUMULAR LA PRETENSIÓN de perseguir el apartamento 405 a la pretensión válida de perseguir el garaje No.64.

Con fundamento en los anteriores hechos y en las disposiciones de derecho que adelante invocaré propongo a su autoridad la siguiente excepción previa consagrada en el numeral 5. del Art. 100 del C. G. P. para enervar las pretensiones del Actor:

**INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES O
POR INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES**

Fundamento mi petición en lo dispuesto en el numeral 5. Del Art. 100 del C.G.P., 430, 442 y Cs. Del C.GP.

RELACIÓN DE PRUEBAS:

Acompaño sendos certificados de tradición tanto del Garaje 64 como del apartamento 405 para fundamentar la aserción de mis pretensiones. Igualmente anexo el poder conferido por la Demandada.

Alberto Caicedo Rojas
Abogado

NOTIFICACIONES:

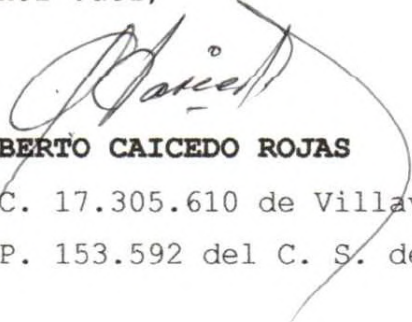
Mi Mandante recibirá notificaciones en su correo:

E. mail: lirosagal998@hotmail.com

El suscrito abogado recibirá notificaciones en la calle 23 No.
12-34 de Fusagasugá y en mi correo electrónico:

acairo15@hotmail.com

Señor Juez,



ALBERTO CAICEDO ROJAS

C.C. 17.305.610 de Villavicencio

T.P. 153.592 del C. S. de la J.

MEMORIAL REPOSICIÓN PROCESO No. 2022-0093200

Alberto Caicedo Rojas <acairo15@hotmail.com>

Lun 8/05/2023 11:06 AM

Para: Juzgado 22 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (912 KB)

REPOSICION PROCESO 11001400302220220093200 LILIANA SANTAFE .pdf;

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario No. 2022-0093200

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Demandada: LILIANA ROCÍO SANTAFÉ GARCÍA

Enviado desde [Correo](#) para Windows